



BONPLAND 2305 S.A.

Constituida por Esc. N° 38 del 26/06/2020 por ante el registro 1918 de C.A.B.A.; Socios: Federico Román SALEM, argentino, nacido el 29/12/1989, D.N.I.: 35.084.651, CUIT. 20-35084651-5, casado en primeras nupcias con Naiara Adler, comerciante, domiciliado en Arcos 1860, 17° Piso, Depto. "A", de C.A.B.A.; Lionel Dan DOSORETZ, argentino, nacido el 11/07/1989, D.N.I.: 34.602.055, CUIT. 20-34602055-6, soltero, administrador de empresas, domiciliado en Ugarteche 3221, 4° Piso, de C.A.B.A.- 1) Denominación: "BONPLAND 2305 S.A."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, de las siguientes actividades: 1) CONSTRUCTORA: a) Llevar adelante el desarrollo y construcción de una obra edilicia que tendrá lugar en el inmueble sito en la calle Bonpland 2305 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y, asimismo, en cualquier otro inmueble, en el territorio de la República Argentina- sea que resulte o no lindero al aquí individualizado-, -que en el desempeño de su objeto la sociedad comercial así lo disponga; ya sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Asimismo, podrá realizar la compra, venta, fabricación, distribución, exportación e importación de insumos, productos y materiales afines a la industria de la construcción, como así también, la intermediación en la compraventa, desarrollo inmobiliario, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos; y b) construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado; 2) INMOBILIARIA: ejecución de operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler y arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. Podrá a su vez, comprar, vender, y/o dar en locación inmuebles, y aceptar y constituir hipotecas, u otras garantías; y 3) FINANCIERA: otorgamiento de créditos para completar el precio de venta de las unidades que integran el mencionado edificio. No se realizarán operaciones regidas por la Ley 18.061 y concurso público. Todas las actividades que lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- 4) Capital: \$ 1.000.000, representado por 1.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de Pesos Uno (\$) valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Lionel Dan DOSORETZ, 500.000 acciones y Federico Román SALEM, 500.000 acciones. Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) Dirección y administración: de 1 a 7 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios.- La representación legal corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 30/09.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Lionel Dan DOSORETZ y DIRECTOR SUPLENTE: Federico Román SALEM; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Billinghamurst 1023, Oficina "506", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 26/06/2020 Reg. N° 1918 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.



e. 30/06/2020 N° 25797/20 v. 30/06/2020

Fecha de publicacion: 30/06/2020

